

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7345** *SOCIEDAD FAMILIA MONTAÑÉS, S.L.*

Por acuerdo de la Administración de la Sociedad Familia Montañés S.L., se anuncia por medio de la presente, la Convocatoria de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de diciembre de 2020, en el domicilio social sito en calle Los Jiménez, n.º 1, Huétor Vega (Granada), a las 12:30 horas de la mañana, en primera y única Convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta anterior.

Segundo.- Informe de la Administradora única.

Tercero.- Examen y en su caso aprobación, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, así como de la aplicación del resultado y de la gestión social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Huetor Vega (Granada), 20 de noviembre de 2020.- La Administradora única, María Ángeles Montañés Guijarro.

ID: A200058355-1